

# Informe autógrafo de Luján

viernes, 15 de mayo de 2015

Modificado el martes, 19 de mayo de 2015

## BICENTENARIO DE LA MUERTE DEL ESCULTOR

Informe autógrafo de Luján sobre un tabernáculo diseñado por él en 1813 para la iglesia de Guía

Pedro González-Sosa  
cronista Oficial de Guía

Entre el antiguo arsenal de noticias referentes principalmente a Guía que almacena el archivo documental del cronista formado hasta ahora por cerca de cien carpetas-archivadores se conserva una reliquia lujaniana llegada a sus manos hace ya bastantes años, ...

## BICENTENARIO DE LA MUERTE DEL ESCULTOR

Informe autógrafo de Luján sobre un tabernáculo diseñado por él en 1813 para la iglesia de Guía

Pedro González-Sosa

(Cronista Oficial de Guía)

Entre

el antiguo arsenal de noticias referentes principalmente a Guía que almacena el archivo documental del cronista formado hasta ahora por cerca de cien carpetas-archivadores se conserva una reliquia lujaniana llegada a sus manos hace ya bastantes años, --allí en la década de los cincuenta del pasado siglo-, regalo de un tercer hijo también de aquella ciudad localizada, nos se al en su día, en la destalada habitación de una vieja casona en la calle de los Herrero que había pertenecido en el siglo XIX a la familia Suárez Merino; habitación que aunque formaba parte de aquella casa colindante le habían permitido usar para el servicio de la céntrica construida en la década de los años cuarenta del pasado siglo en el solar resultante de la huerta aneja.

El ilustre paisano se tropezó, dijo, con una cajita que contenía lo que la gente llama "papeles viejos" pero que él escudriñó desechando los inservibles y topándose con esta reliquia documental que debía llegar al lugar mucho tiempo atrás inexplicablemente a manos de alguno de los miembros de la familia Merino tan vinculada a la sociedad guiense de la época, uno de cuyos descendientes fue el cura Eladio Suarez Estévez que fue a principios del siglo XX "paje" (hoy, secretario) del obispo Padre Cueto; coadjutor de la iglesia de San Telmo que según su primo hermano, mi abuelo, fue el que regaló la imagen del Señor de la Burrita, terminando sus días como discutido párroco, por su fuerte carácter, de la iglesia de San Gregorio de Telde.

La reliquia documental contiene estampadas las firmas autógrafas de José Luján Pérez, el obispo Verdugo, el párroco de Guía Juan Suárez Aguilar y el secretario del prelado Santiago Berdugo. Y, por supuesto, una rica y abundante información con fechas que van entre el 18 y el 26 del mes de octubre de 1813, toda ella referida al Tabernáculo diseñado por el imaginero que se pretendía colocar en el presbiterio de la iglesia parroquial sobre cuyo propósito se oponía Blas Sánchez-Ochando, precisamente aquel militar murciano vinculado por matrimonio a la sociedad guiense de la época que fue quien aconsejó a los padres de Luján que lo llevaran a la Ciudad vistas las cualidades y aptitudes artísticas que se despuntaban en el muchacho.

El documento se inicia con un escrito fechado el 18 de octubre de aquel 1813 que el párroco Suárez de Aguilar dirige al obispo Verdugo obre la colocación del tabernáculo en el que relata que el anterior beneficiado, Francisco Almeida "con limosnas de algún devoto mandó fabricar un tabernáculo para colocar en medio de la capilla mayor con dictamen de un facultativo, dejando por la trasera espacio suficiente para el coro de que carecemos en esta parroquia". Y lamenta que cuando se intenta colocar, ya construido pintado y dorado, se encuentra, dice, "con el obstáculo de una lámpida en medio de la misma capilla concedida a don Marcos Falcón y su mujer por el obispo señor Delgado Venegas solo para sus cadáveres y a que se intenta acoger derecho don Blas Sánchez-Ochando como yerno de aquellas personas". Añade que "es verdad que siendo como es esta iglesia de Patronato Real debía ser concedida esta gracia, pero puesto que los agraciados fallecieron y que en este pueblo hay un cementerio [se refiere al bendecido en la Atalaya en

1811 con motivo de la fiebre amarilla], espero se sirva remover este obstáculo o decirme qué debo hacer". Porque el beneficiado quiere "dejar sentado el tabernáculo antes de mi partida que será para el 19 del próximo noviembre y la necesidad de un Sagrario decente, de que hay mucho tiempo carecemos, me obliga a suplicar a Su Ilustrísima". El beneficiado Francisco Almeida estuvo al frente de la parroquia desde marzo de 1805 hasta diciembre de 1811 que falleció víctima de la fiebre amarilla, siendo sustituido a partir de abril de 1812 por el mentado Juan Suárez Aguilar que permaneció hasta agosto de 1821 por lo que ignoramos a que se refiere cuando manifiesta al obispo aquello de "antes de mi próxima partida" porque estamos en 1813. Tres días después, el 21 del mismo octubre, ordena el obispo a su secretario que "don José Pérez Luxán, con cuya dirección está informado haberse hecho el tabernáculo que se menciona en este oficio, informe a continuación sobre su contenido".

La cercanía entre el obispado y la casa-taller de Luján en la calle Santa Bárbara facilitó que el día 22 siguiente el artista accediera a satisfacer la petición del prelado en los siguientes términos, que copiamos íntegramente por su indudable interés:

"Ilustrísimo Señor. Don José Pérez Luxán en vista del informe que se le pide por V.I. debe decir es cierto haberse fabricado el Tabernáculo que se expresa en tiempos del beneficiado don Francisco Almeida con limosna que para ello dejó doña Bárbara de Silva, bajo la idea de colocar en medio de la capilla mayor, a fin de dar al coro que queda por atrás la debida extensión y la mejor vista y comodidad al pueblo. Porque es indudable que puesto en semejante sitio no quedaría capilla ni ángulo de la Iglesia donde no se descubra la Realidad que es lo principal que debe procurarse en los Templos; y de no hacerlo así se faltaría indispensablemente al plan con que se trazó y por consiguiente a la comodidad del clero que se tuvo presente y a la mejor cabida del pueblo pues mal puede servir de obstáculo a lo más útil y cómodo al pueblo y al clero, el sepulcro de un particular que según se expresa no fue concedido sino solamente para don Marcos Falcón y su consorte que ya fallecieron y por tanto no debe tener más uso, especialmente cuando ya en esta Iglesia no se entierra a nadie de tres años a esta parte, sino en el cementerio que está fuera del pueblo. Que es cuanto puede informar a V.I. como director que ha sido de estas obras. Canarias y octubre, 22, de 1813. José Luján y Pérez".

Conocido el dictamen del artista el obispo manda cuatro días después, el 26, que "habiendo visto la carta y el informe que antecede digo; que se coloque el nuevo Tabernáculo en la iglesia parroquial de Guía conforme al plan con que ha sido trazado. Manuel, obispo de Canarias".

Efectivamente, diseñado y construido, creemos, en el propio taller del escultor se colocó en el presbiterio dotado de un Sagrario y un Manifestador para la custodia en las exposiciones del Santísimo. Había sido pintado y dorado por José Ossavary y fue regalo de Bárbara de Silva, hija de Hipólito de Silva y de Ana Sarmiento (en otras ocasiones González) familia relevante en la vida social y económica de Guía y hermana de Ignacia de Silva la señora que encargó a Luján el San Sebastián para su ermita pagando al artista con unas cuarterolas del buen vino de los parrales que cultivaba en Llanos de Parra. De acuerdo con la descripción que hacen el cura Aguilar y el propio artista está en el centro del presbiterio con la mesa altar en su parte frontal y separado del frontis del retablo principal dejando por detrás un espacio que definen como "para el coro". Aunque de menor envergadura su estructura podría haber sido como el que actualmente se levanta en el presbiterio de la vecina iglesia de Gáldar. Permaneció en su lugar hasta finales del 1900 desmontándose para darle mayor relieve y vistosidad al retablo principal donde se exponía para su veneración la imagen de la patrona la Virgen de Guía. Nada hemos podido averiguar sobre el destino de aquel tabernáculo del que quedo para el recuerdo la defectuosa fotografía que acompaña estas notas tomada sobre 1880. Si fue cierto que al desmontarlo se incrustó en el frontis del retablo de aquel altar mayor dos elementos nuevos que conformaron un Sagrario rematado con un Manifestador que permanecieron hasta la década de los años sesenta en que se desmontó el segundo quedando el primero hasta la actualidad. El aparente parecido del trazado de estas dos piezas pudiera hacer confundir con el diseñado por Luján pero evidentemente parecen distintos. Añadir finalmente que mientras estuvo en la iglesia --salvo en los actos litúrgicos que exigía la colocación de la Custodia con el Santísimo para las Exposiciones-- el tabernáculo se adornaba permanentemente, como se puede advertir en la ilustración, con un pequeño Crucifijo realizado por el propio Luján que luego se trasladó a la sacristía hasta la inauguración del museo parroquial al que fue incorporado.

P/D.- Finalmente desvelemos nuestro propósito que llegado el día, --espero que todavía pasen muchos años--, el documento aquí historiado, enmarcado entre dos cristales, pase a formar parte de aquel museo parroquial junto al Crucifijo porque ambas piezas tienen una relación común.

